AÑO IX MARTES 21 DE MAYO DE 1907 NÚM. 2.782

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
" 6 " 7
" 12 " 14
Extranjero: 3 " 6,50
" 6 " 13
" 12 " 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

De interés local

PROYECTO PLAUSIBLE

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, propuso don Claudio Moreno que se acordara un programa de festejos variados para el mes de Septiembre, coincidiendo con la festividad de la Virgen.

De este modo cree el señor Moreno, y así lo estimó también la Junta de la Cámara, que se favorecerían los intereses de la población, fomentando la mayor concurrencia de forasteros.

Ya nos hicimos eco en estas columnas de la moción presentada á la Cámara de Comercio por el señor Moreno, y hoy vamos á ocuparnos de ella con algún detenimiento, porque viene á responder á la opinión que varias veces hemos expuesto en el DIARIO DE AVISOS, y además porque la realización de este pensamiento traería algún alivio á las clases industriales y al comercio en general de Segovia, que están pasando por tan aguda crisis.

Y ya en este terreno, séanos permitido emitir nuestro parecer respecto á tan importante extremo.

El primer acto que procede, si se llevan á cabo los festejos proyectados, es la consagración de la fé católica de este pueblo, y su amor á las tradiciones más santas, representadas por esa imagen de la Virgen de la Fuencisla, hacia la cual se van nuestros pensamientos en las horas de las grandes tribulaciones y de las más puras alegrías.

No hay pueblo que no dedique este testimonio de devoción á sus santos Patronos, y Segovia no puede ni debe ser en tal caso una triste excepción.

Hágase, pues, una fiesta solemne á la Patrona de la ciudad, y anúnciese aquella con una lucida verbena en las umbrías y poéticas alamedas del Santuario.

Y una vez que hayamos cumplido con este deber de católicos y buenos segovianos, preparémonos á celebrar un programa de festejos que sin representar grandes dispendios, ofrezca al forastero los mayores atractivos; tales como una corrida de toros, conciertos por las músicas y orfeones, carreras ciclistas, iluminaciones, festival nocturno, solemnidad literaria, alguna retreta, y otros varios espectáculos de índole diversa.

Para la mejor realización del proyecto no habrían de negar su concurso nuestras corporaciones populares, las sociedades de recreo, y el elemento armado, con el cual vive la población en estrecha comunión de ideas y sentimientos.

No cabe duda de que con este programa de festejos, y aprovechando la ocasión para visitar los espléndidos jardines de La Granja, cuyas fuentes podían fácilmente lucir sus maravillosos juegos de aguas por concesión graciosa del Real Patrimonio, se vería Segovia favorecida por un contingente considerable de forasteros, teniendo en cuenta que la fecha indicada es de las más apropósito; y la presencia de aquellos significaría un beneficio importante para la población.

De esperar es que la Cámara de Comercio desarrolle el proyecto con voluntad firme y sin desmayar en la empresa; y esté segura de que á su lado se pondrá la opinión segoviana, y nosotros resueltamente con ella, para llevar á feliz término una idea, en la cual hoy se cifran tan gratas esperanzas.

CRONICA

La literatura moderna

La literatura moderna es amarga; las novelas y cuentos que hoy se escriben encerrarán en su fondo el fruto de serios y detenidos estudios realizados por sus autores; serán esas narraciones retratos fieles y copias exactas de los seres que nos rodean y de la sociedad en que vivimos, pero la lectura de buen número de los libros que hoy se publican, llevan siempre el desconsuelo á nuestro espíritu y el sentimiento á nuestra alma.

Yo, cuando termino la lectura de alguna de las obras cuyos autores están ahora en moda, siento mi corazón oprimido y mi ser enfermo, y para poder soportar tan íntima y desolada tristeza, tengo que buscar energías en el recuerdo de los cuentos fantásticos que fueron mi deleite en los primeros años de mi vida.

Todas aquellas visiones están muy distantes, aquellas hadas de extraordinaria belleza, aquellas brujas que me llenaban de terror y aquellas varitas de virtudes á cuyo contacto mágico todo se transformaba, están muy lejanas, pero las recuerdo con íntimo gozo, con singular placer, encontrando en ellas la libertad de mi imaginación y de mi fantasía atormentada por los gritos dolientes y ásperos de las narraciones modernas.

Los cuentos que hoy se escriben tienen un aire trágico que espantan. Son generalmente copias de la vida real, y como la vida es el conjunto de miserias y de dolores, de pasiones bajas y de ambiciones ruines, el escritor suele retratar llagas de almas que manan podredumbre; corazones llenos de odios, que destilan envidia; seres que respiran tristezas y que se ahogan en la atmósfera de fiebres malsanas. Los cuentos modernos son crueles, dolorosos, angustiosos: les sobra realidad, pero les falta poesía dulce y plácida. Estos *cuentecitos* de hoy ponen grillos a la imaginación, mientras aquellos abrían campo á la fantasía que tendía el vuelo libre y alto por las serenas regiones del ensueño.

Han pasado muchos años, y con que placer guardo avaro el recuerdo de las impresiones que producían en mi alma las narraciones que mi bondadosa madre me refería en las lluviosas y tristes noches del invierno, sentada junto á la chimenea, al dulce calor de los tizones, mientras el sueño se iba apoderando poco á poco de mi. Ahora, ó yo observo mal ó á los niños no se les refieren los cuentos de «Las tres naranjitas de oro», La Cenicienta, y otros que eran antes el encanto de la gente menuda. ¡Pobrecillos nenes! cuando lleguen los años grises, cuando las hebras de plata de la edad cubran sus cabellos, no tendrán el consuelo de recordar las pasadas alegrías con que yo hoy puedo refrescar mi alma y en las que hallo un poco de alivio y de consuelo á las dolorosas impresiones que en mi ser dejan las hieles en que abundan los libros que ahora se estilan ¡pobres niños! las literaturas modernas les hará hombres serios y reflexivos, pero les matará la fé, pondrá camisa de fuerza al sentimiento y grillos á la fantasía y ¿por qué no decirlo? en muchas ocasiones les hará más desgraciados y más infelices de lo que nosotros somos.

Dios quiera que eso no ocurra. La Providencia haga que nuestros gustos literarios no sigan por la senda emprendida, el cielo permita que los cuentos y novelas que hoy se escriben sean vencidos por otros más piadosos y menos reales en los que pueda encontrarse en vez de amarguras vivientes, fantasías que sirvan á la niñez de entretenimiento, en la juventud de distracción, en la edad madura de pasa tiempo y en la vejez de consuelo.

Vosotras, madres amantes á quienes está confiada la cariñosa misión de educar á vuestros hijos, referirles los cuentos morales que vosotras escuchásteis en vuestra niñez, no os importe que os digan que son inverosímiles y absurdos, que aunque así sean, esos cuentecitos ni matan la fé, ni atormentan el alma, mientras hoy otros llenan de hiel el corazón.

***

Progresismo

(Continuación)

Aunque todos los progresistas se empeñen, una vez conocida la significación de todo y parte, de ser y no ser, yo no puedo por menos de afirmar que el todo es mayor que la parte y que una cosa no puede ser y no ser á un mismo tiempo tiempo considerada desde el mismo punto de vista.

Y perdóname estos trabalenguas, pues se me olvidaba con quien estaba tratando.

Yo quiero que en la familia haya un freno para que el marido no sea un tirano, ni la mujer una Maritornes, ni los hijos unos canallas; freno que no puede ser otro que la moral evangélica.

Quiero que en la familia se haga vida de familia.

Por eso, hablando en tesis general, soy enemigo de cafés y otras zarandajas; porque, si el esposo está todo el día trabajando, y la noche, en lugar de pasarla con la mujer y los hijos, la emplea bebiendo y tirando de la oreja á Jorge ¿á qué queda reducida la vida de familia?

El hombre necesita de la mujer. Si no se acostumbra y tiene gusto en estar con la suya, otra le saldrá al paso.

La mujer necesita del hombre, aunque no sea más que para tener guardián de su honra.

Abandonada, no faltará quien la recoja para osarla villanamente, como los cerdos inmundos.

Los hijos sin padres son flores sin tiesto, sin sol, sin agua.

Hasta las fieras viven en familia.

Quiero al padre trabajador del cuerpo ó de la inteligencia, según el puesto que en la sociedad ocupe.

Los ociosos son la gangrena de la república.

Son los zánganos de la colmena.

No sé por qué habrá tanto zángano habiendo tantas carreteras sin hacer, montes sin poblar, ríos sin canalizar y terrenos que no conocen el arado.

No lo quiero socialista, en cuanto á lo que el socialismo tiene de utópico, porque el hombre no vive de utopías, sino de verdades para la razón, bien para el alma y para el cuerpo pan.

Quiero que aprenda cómo el pan más sabroso es el amasado con el sudor de su frente.

No lo quiero anarquista, porque el anarquismo es criminal; ni masón, porque es sociedad de odio y el hombre vive para amar.

Amen de que la masonería es retrógrada *enrangé*, pasada de moda y mandada recoger por ignorante.

Sus doctrinas filosóficas nadie las sigue hoy; las teológicas son una comedia burda y ellos unos payasos; la mona de Dios, que no sabe otra cosa sino imitar á la Iglesia romana, oficio bien sabido de Lucifer, portador de tantos seguidores de la carne, los honores y las riquezas.

Lo quiero amante del orden, contento con su suerte y sin poner su corazón en un puñado de oro, porque no los más ricos son los más felices.

La única felicidad que puede concebirse en esta vida es la tranquilidad de conciencia y el que te diga lo contrario miente á sabiendas.

Y, si hay alguno que te predica insubordinación, afán de riquezas, de honores, de falsa libertad etc. sábete una cosa que yo te digo y es una verdad como un templo: ese tal lo que quiere es que tu le sirvas de pedestal para subir él, y cuando esté en lo alto te dará un puntapié y no se acordará de tí.

Tu seguirás comiendo patatas y él solomillos; tu sudando y él recreándose; tu viajando en burro y él en automóvil; y si eres rico, mientras des te quieren, alaban y adulan (por delante); cuando no tengas que dar, se acabaron los amigos.

Por tanto, me gusta la sociedad que, basada en la doctrina católica, enseña el amor á todos, porque todos somos hermanos; la diferencia de clases, porque son diversos los talentos; y la libertad del bien, porque el bien es un derecho y el mal no tiene derecho alguno.

La exposición de industrias madrileñas.

El pabellón del Círculo de Bellas Artes.

El Círculo de Bellas Artes, de Madrid, ese centro de cultura que tanto hace por el arte patrio, concurre también á la Exposición de Industrias madrileñas, haciéndolo, en efecto, de una manera digna de su brillante historia.

Su pabellón, de estilo clásico-moderno, que actualmente se construye con gran actividad, pues que ha de quedar terminado en cincuenta días, será realmente uno de los más hermosos de la Exposición.

Consta de un amplio vestíbulo que precede á un espacioso *hall* de 12 metros de diámetro, que cubierto con artística cúpula de hierro y cristal, da acceso á tres grandes salas de pintura y á cuatro más pequeñas, destinadas, respectivamente, para arte decorativo, grabado, arquitectura y acuarela, destinándose el *hall* á la escultura.

En su decorado, que será digno del Círculo y de sus autores, trabajan los señores Trilles, Alcoverro, Carretero, Marín, Folgueras, Pola, Castaños y Alqueró, todos ellos lau-



reados escultores, corriendo á cargo de cada uno de estos distinguidos artistas una parte de la decoración, representando la pictórica, las cuatro épocas más gloriosas de la pintura española, encomendadas á los señores Verger, Pueyo y otros pintores también laureados.

En la fachada principal, tan artístico pabellón ostenta dos grupos escultóricos, representando la Pintura y la Escultura, y en la posterior otros dos, que simbolizan la Arquitectura y la Música. El autor del proyecto es D. Ricardo Magdalena Gallifa; de quien bien puede afirmarse que ha sabido concebir y dirigir una obra digna de los gloriosos timbres y brillantes tradiciones que en el arte arquitectónico ostenta su ilustre apellido.

En tan hermoso pabellón, celebrará el Círculo este año su Exposición bienal, única que en nuestro país responde al plausible pensamiento de que alternando con la Exposición Nacional de Bellas Artes, también bienal, no transcurra una anualidad sin que nuestros artistas dejen de exhibir debidamente sus obras, encontrando el estímulo y el aprecio que tales certámenes provocan.

Al obrar así, en realidad el Círculo no hace más que proseguir sus gloriosas tradiciones. La decidida protección que presta á las Bellas Artes, al organizar con suma frecuencia exposiciones y concursos artísticos y al sostener clases diurnas y nocturnas de pintura y dibujo, estimulando con ello el amor á las Artes y el buen gusto, le da el puesto de paladín esforzado de la culta patria y hace de él uno de los círculos españoles más dignos de la general estimación.

Digno de el es el pabellón en que en lo sucesivo celebrará sus Exposiciones, y seguros podemos estar de que tan lindo *continente* correrá parejas con su hermoso y admirable *contenido*, uniéndose así á los más señalados triunfos del Círculo de Bellas Artes una victoria más, de la que está obligada á tomar buena nota la industria madrileña por el realce que ha de dar á la Exposición que prepara.

HOJEANDO LA PRENSA

Por esta vez tiene razón *El Imparcial*.

Dice que la población agrícola es más densa en las regiones de regadío que en las de secano.

Sólo se equivoca en la proporción.

No es como cinco es á uno.

Sino como veinte es á tres, en igualdad de superficie.

¡Ah!

Y sin que Gasset *haya influido en ello*.

***

Ha llegado á Génova el príncipe indio Dhrangadhra.

Viene, según dice el *Corriere d' Italia*, para estudiar las leyes vigentes de los países *civilizados* (?).

Viaje inútil.

Para conocer las leyes bastábale haberse formado una biblioteca jurídica.

Porque si estudia las leyes *por sus aplicaciones*, ya verá lo que es bueno.

No hay cosa más socorrida que las *interpretaciones respecto al espíritu y letra* de la ley.

***

Heraldo de Madrid, hablando de los discursos de los senadores demócratas, manifiesta, entre líneas, que los liberales deben entonar el

¡Tío, yo no he sido!

Sabíamos que en el Diccionario que usan los liberales faltan muchas voces.

Pero...

¿Quién había de pensar que también faltase la *vergüenza* política?

***

El Liberal, ocupándose del banquete dado á los diputados católicos, dice que los partidarios de nuestras tradiciones «han notificado á Europa

que la cosecha legitimista de hoy excede, en mucho, á las raquíticas y murientes de fines del siglo pasado.»

Truena luego contra la *Solidaridad*, que produce tales frutos, y después de recordar, para condenarla, la unión de republicanos y carlistas de 1871, termina así:

«En cuanto á Maura, el principal *autor de la resurrección actual*, debe apuntarse en su hoja de servicios el nutrido y ostentoso alarde que ayer se efectuó en las cercanías del Palacio de Oriente.»

¿Con que *El Liberal* enemigo de la Solidaridad?

¡Sí, eh!

¡Vaya V. con Dios, *encasillado*!

* *

Asegura la *Correspondencia política*, de Viena, que el rey Leopoldo, regresó de París más transigente en la cuestión del Congo.

¡Comprendemos!

¿Pensaría lo mismo el rey Leopoldo si Francia le diese barcos y soldados?

¡No!

Y sin ejército y sin escuadras ¡cualquiera se atreve con Eduardo VII!

¡Hay tantas formas de transigir!

* *

El Universo, al adherirse á la peregrinación espiritual á la Virgen del Pilar, escribe:

«La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa...

No; no quiere ser francesa de Clemenceau y de Viviani, como no ha querido serlo de Waldek Rousseau, ni de Zola, ni de las *divettes*, ni del Bulevar... Podrá serlo de la Basílica de Montmatre y de Nuestra Señora de Lourdes; por será cuando Francia vuelva á ellas, y arroje de su seno á esos monstruos de antipatriotismo que han pretendido confundir á Juana de Arco con un simple comandante de Caballería.»

Ni tampoco quiere serlo, añadimos nosotros, de Vega de Armijo, Echegaray, Salvador y Lluria importadores del fermento venenoso de la anticatólica *Liga de la Enseñanza*, sistema Macé con vistas al anarquista Malato.

También en España necesitamos un *depurativo social*.

DESDE JEREZ DE LA FRONTERA

Un amigo nuestro que reside en aquella hermosa población andaluza, nos escribe una extensa carta, de la cual entresacamos lo siguiente:

«Ha fallecido en esta la señora doña Paulina Ondovilla, viuda de Entrala, hermana del Registrador de la propiedad don Pantaleón, que ejerció el mismo cargo durante algunos años en Segovia.

Con las limosnas de personas piadosas se ha inaugurado en la iglesia de San Juan de Letrán una hermosa capilla dedicada al Divino Nazareno. Esta capilla es de estilo árabe y su construcción ha costado 2.500 pesetas.

Un violento incendio ha destruido casi por completo la fábrica de curtidos instalada en el Mundo Nuevo.

Para solemnizar el natalicio del heredero de la Corona y por disposición del señor alcalde, se han repartido tres mil kilos de pan entre los pobres.

Acaba de ensayarse con admirable resultado en la huerta de los señores Guerrero Hermanos, un arado de disco Reversible construido por la casa norteamericana Chattanooga Plon. Este artefacto es mucho más económico en personal y material que el Brabant francés.»

De instrucción pública

Memorias

En la sección de Instrucción pública de la provincia, se han recibido las memorias reglamentarias de las escuelas de adultos de Rahuelas, Ribota, Torrecilla del Pinar, Montarrubio, Lastras del Pozo y Villovela.

Nóminas

Los habilitados del Magisterio de los cinco partidos de la provincia, remiten á la Junta provincial, las nóminas de los maestros, correspondientes al mes actual.

Reclamación de haberes

El maestro de Miguel Ibáñez, don Juan Pabón, reclama de la junta central, 15 días de haberes que tiene devengados y no cobrados.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

La sesión de ayer se ha reducido á aprobar varios dictámenes de la Comisión de Actas, proclamándose senadores á los señores obispos de Madrid-Alcalá y Cartagena-Murcia, marqueses de Campo y Villalta, duque de la Conquista, conde de Torre del Fresno, Lavín, Commelerán y otros.

Reunida la Comisión de Actas, emitió varios dictámenes, que se leen al reanudarse la sesión al cabo de dos horas de suspensión, y á fin de poderlas discutir hoy, se declaran urgentes.

CONGRESO

Abre la sesión á las dos y media de la tarde el Sr. Dato, siendo escasísima la concurrencia.

Después de algunas observaciones del presidente sobre la elección por Medina del Campo, éntrase en la

ORDEN DEL DÍA

aprobándose 62 dictámenes de la Comisión de Actas y 101 de la de Incompatibilidades sobre actas leves ó de la segunda categoría.

Suspéndese la sesión á las tres y media, para reanudarla á las seis el marqués de Mochales.

Léense nuevos dictámenes, que quedan sobre la mesa, y seguidamente se levanta la sesión.

Sección oficial

El «Boletín Oficial» publicado ayer, contiene el texto siguiente:

Edicto del Gobierno civil de la provincia, sobre deslinde de vías pecuarias.

—Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en la sesión de 16 de Abril último.

—Precios medios que han de regir en los suministros al Ejército, durante el mes actual.

—Resumen de las defunciones por causas, edades y sexos y de los nacimientos ocurridos en el mes de Enero, en los pueblos del Distrito Sanitario de Sepúlveda.

—Circular de la Delegación de Hacienda de la provincia.

—Subastas de minas.

—Edicto de la alcaldía de la Capital sobre los deudores al Ayuntamiento de la misma, por nichos, láudes, etc., del cementerio de esta población.

—Edictos de varios Ayuntamientos sobre formación del apéndice al amillaramiento.

—Vacantes de farmacéutico titular de Sanchonuño y de secretario suplente del juzgado municipal de San Ildefonso.

—Subasta de bienes, en varios juzgados.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Sepúlveda.

Nuevo periódico católico

El día 1 de este mes firmóse en la notaría de D. Francisco de P. Massanet la escritura de constitución de la Sociedad Anónima para la publicación de «La Gaceta de Mallorca», consagrada á sostener la causa de la religión y de la Patria y á difundir el bien en todas las esferas.

Forman el Consejo de Administración:

Muy ilustre don Antonio María Alcover, presbítero, reverendo don Antonio Bosch y Más, presbítero; don Francisco Blanes, propietario; don Gabriel Morell y Verd, propietario; don Juan Aguiló, propietario; don Gabriel Muñet, del Comercio; don Juan Font y Peña, abogado, y don Guillermo Reynés, arquitecto.

El capital socia son 100.00 pesetas, esto es, 2.000 acciones de 50 pesetas.

Actualmente hay suscritas más de 1.000.

El director del periódico será el reverendo don Andrés Pons y Llodrá, presbítero.

Está ya elegido el cuerpo de redactores.

Empezará á publicarse, probablemente, el 1 de Junio.

Se publicará en sustitución del «Diario de Mallorca.»

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Día 21.

Don Pedro Madrigal y Concellón, don Luis del Pozo y Travy, don Juan Mora y Soto, don Rafael Franco y Coloma, don Gabriel Martorell y Donar, don José Aguilar y Ponce de León, don Jorge Fuster y Valiente, don Ramón Vázquez Agramunt y don Emilio Fernández y Martos, fueron aprobados de Francés y Dibujo.

Los números 133, 134, 136, 141, 142 y 152, no se presentaron.

El núm. 148 justificó estar enfermo.

D. Ramón Solano y Folch presentó certificado de haber aprobado el primer ejercicio en otra Academia militar.

Día 20.

Segundo ejercicio

Don Carlos de la Cuadra y Escribá, 13 en Aritmética y 10 en Algebra; don Antonio Lago y Laucharres, 13 y 15; y D. Camilo Alonso y Vega, 15 y 16

Los números 16, 66, 89, 91, 92, 411, 99, 103 y 444, fueron desaprobados.

ALBUM POÉTICO

«VENECIA»

Marcha con matices de poema musical (1)

No puede idealizarse á más alteza,
ni es posible más clásica armonía;
delicada y marcial su gallardía
revela de un *Bellini* la grandeza;

en sus *tríos* de excelsa gentileza
la inspiración fulgura en lozanía
como ese sol que en un hermoso día
matiza la floresta de belleza.

Y su selecto autor, si afortunado
estuvo en la poética factura
de esa bélica *marcha* soberana;

logró también mostrarse á igual altura
dándola el nombre egregio en donosura
de la que es del *Adriático*, Sultana.

Fernando Rivas.

20 de Mayo 1907.

(1) Que con tanta delicadeza interpreta la banda de la Academia de Artillería.

SOBRE UN BANQUETE

El Correo Español se ocupa en su editorial de ayer del soberbio banquete celebrado en Madrid en obsequio de los senadores y diputados tradicionalistas, y con tal motivo dice el ilustre escritor que ha hecho célebre el pseudónimo de *Eneas*:

«Jamás ningún partido político celebró en Madrid un banquete tan grande, ni con tanto orden, ni con tanto entusiasmo. Quiso un día Canalejas dar en rostro al gobierno de Sagasta por haberlo expulsado del ministerio y del partido, y á su costa, antes de emprender por provincias su propaganda semirepublicana congregó en los jardines del Buen Retiro escasamente un millar de personas y los comensales tuvieron que comer fiambres, tendidos sobre la yerba ó en las enarenadas calles del antiguo Buen Retiro.

Poco después D. Alberto Aguilera, el popularísimo D. Alberto, quiso darle en rostro á Canalejas, adversario de su Moret y del conde de Romanones.

Era alcalde D. Alberto; estaban en el Poder los suyos y con todos los prestigios que dá el Poder, con todos los fondos secretos de que se dispone y el personal que obedece sus órdenes, reunió otro banquete de los suyos.

Era de 1200 escasos... Juntáronse en las alamedas del Retiro y el banquete fué un completo desastre, que se cuenta como una cosa famosa en los anales madrileños.»

Vengan médicos

En el mundo civilizado hay la friolera de 228.234 médicos en activo; es decir, en el desempeño de sus funciones profesionales. De este cuarto de millón de doctores, bastante más de la mitad están en Europa, que cuenta con 162.333, distribuídos de la siguiente manera:

Inglaterra, 34.967; Alemania, 22.518; Rusia, 21.490; Francia, 20.348, y en Italia, 18.245. La proporción por número de habitantes es en Inglaterra de 78 por cada 100.000 habitantes en Francia, el 51, y en Turquía, el 18.

Veamos ahora las capitales: en Bruselas hay 241 médicos por cada 100.000. No andamos mal en la capital de España, donde el número de doctores en Medicina no baja de 1.200, lo que viene á dar un promedio de más de dos médicos por cada mil habitantes. Budapesth, la capital de Hungría, cuenta con 198 por cada 100.000; Cristianía, 181; Viena, 140; Berlín, 132; Londres, 128; Atenas, 123; París, 111; Nueva York, 74; y Constantinopla, que es la que en menor proporción goza de las ventajas de la medicina, sólo tiene 35 doctores por cada 100.000 de los habitantes de la antigua Bizancio. ¡Y sin embargo, seguimos muriéndonos como si no hubiera quien cuidara de nuestra salud!

NOTICIAS

Bien venido

Ayer llegó á esta Capital el Excmo señor Obispo de Pamplona.

Sea bien venido el sabio agustino y docto Prelado don Fr. José López de Mendoza.

Enfermo

Se encuentra desde hace algunos días enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido amigo, don Augusto López Bueso, ilustrado abogado y Jefe de la Sección de Instrucción pública de la provincia.

Mucho celebraremos su mejoría y pronto restablecimiento.

Arrollado por un tren

Comunican de San Rafael que en la mañana de 18 del actual, fué arrollado por un tren el mozo suplementario de la Estación del Espinar, José Nalda Fernández, de 34 años, casado, natural de Balbuena (Burgos.)

La causa del desgraciado accidente obedeció á que estando el tren de mercancías número 1032 haciendo maniobras en aquella estación, tuvo la desgracia de ser cogido el infortunado obrero por los topes de un vagón, ocasionándole varias heridas graves.

Ignóranse más detalles.

La Asociación Primaria de señoritas auxiliadora de las misiones, cuyos trabajos han de ser remitidos á Madrid en esta época del año, celebrará mañana su Junta mensual en casa de la Vice Presi-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (24)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

ella le anudara el velillo, con permiso por supuesto de Paco Góngora... ¡Buenas estaban sus manos para una cosa así! ¡Apenas si le temblaban en gracia de Dios! pero prefiriele era todo á estar á solas con *él*.

Y á poco vino Don Alvaro, y se fueron los cuatro de paseo. ¡Pero lo que eran los hombres y lo bien que sabían disimular!: mientras ella no podía echar la palabra del cuerpo, y si la echaba era para equivocarse á cada sílaba, él tan campante como si nada, y tan locuaz con Don Alvaro y tan dicharachero con Rufina, como si tal cosa...

Palabra de honor, de que hasta aquella tarde no se había ella fijado bien, lo que se llama bien, en Paco Góngora. De modo, que, si como luego le pareció hermosísimo, le hubiera «resultado» otra cosa, ya no hubiera podido volverse atrás, porque ya le había dicho que sí.

Y qué guapo era su... ¿novio?... nó: su no vio todavía nó: Paco Góngora, nada más. ¡Qué fino!... ¿Por qué no le gustarían á ella *los personas* gordas? La verdad era que había tenido ella la gran suerte: todo lo que á ella más le gustaba lo tenía él: el cabello, negro y anillado; los ojos, negros y parlanchines; las pestañas, vueltas; los bigotes, sedosos y empinados, aunque tan empinados no le gustaban á ella; pero ya eso se arreglaría: en cuanto ella se lo insinuara, estaba segurísima de que se los bajaría un poco, aunque no fuera más que por darla gusto. ¡Había sido con ella tan complaciente, aun mucho antes de que fuera su... ¡Ave María purísima!... pues sí, señor: no había otra palabra: ¡de que fuera su novio!

¿Tendría algún defecto su novio?... no tenía más que uno; pero ella, pobrecilla, no podía en aquellos momentos, ni siquiera sospecharlo. Paco Góngora no tenía corazón...

¡Y qué apuros! ¡qué apuritos tan grandes los que aguardaban á Justa cuando hubiera de llegar el momento de decírselo á Don Alvaro, porque, sin ese requisito, no digo Paco Góngora, pero ni el mismo emperador de las Rusias (aunque si ella había de decir la verdad, prefería *su* Paco á todos los emperadores de todas las Rusias habidas y por haber) era bastante á que ella se metiera en un berengenal por aquel estilo. Pero ya Dios le daría fuerzas, y se lo diría á su padre, y tres más, y haría lo que su padre le dijera, aunque... ¡sí! aunque tuviera que morirse de pena si su padre dictaminaba lo contrario.

La primera que lo supo fué Rufina. Se lo quiso ella decir aquella misma noche, cuando acabaron de rezar sus devociones é iban á despedirse para acostarse. ¿Y porqué se lo había de decir? ¿Y porqué se lo podría Rufina también tan contenta? ¿Por qué no se alegraría?... ¿Nó era su hermana, y aquello la felicidad de las felicidades? ¡Mira que ni una palabra siquiera, como si ella fuera un perro!...

En su vida había pasado ella noche peor. Vamos, ni pegar los ojos en toda ella. Pues nada: á salir de dudas y de ansiedades, cuanto antes mejor. A echarse de la cama. A esperar que Don Alvaro se levantara para contárselo todo, pero todo, de la cruz á la fecha.

Y como lo pensó, lo hizo; aunque pálida, tartamuda y mirando á todas partes, como creo yo que mirarán los que conspiran contra el trono en una recepción de palacio.

Y ¡que peso! ¡Madre de los Reyes! el que se quitó de encima la cuitada! ¡y que placer tan hondo, cuando Don Alvaro por toda respuesta la besó en la frente diciéndole:—bueno, pero juicio!—y ¡qué ganas tan regrandes de que volviera por allí Paco Góngora, para decirle que ni á pedir de boca; vamos, como la palma de la mano...!

Todo esto lo recordaba Justa, con un lujo de detalles, como no recordaba nada de este mundo... ¡Cosa más misteriosa que la memoria humana...!

X

Comida campestre.

Y á propósito de noches pasadas en vela,

denta señorita Javiera, Ceballos Escalera y de la Pezuela, pudiendo las familias de las señoritas asociadas y demás personas que éstas deseen, asistir de doce á una, para ver las labores, que este año serán distribuídas en España; las cuales serán puestas por las distintas Secciones, á disposición del Ilmo. Prelado.

De Zaragoza

La fiesta de la peregrinación espiritual al Pilar, se celebró ayer con grandiosa solemnidad.

En la comunión general recibieron el Pan de los Angeles, nueve mil personas, registrándose en este piadoso acto la curación milagrosa de una pobrecita baldada llamada Rosario Martínez.

El hecho ha producido honda sensación con toda Zaragoza.

Se han recibido 700.000 adhesiones de peregrinos ausentes.

Traslado

El conocido abogado de este ilustre Colegio y Director de nuestro apreciable colega *El Adelantado de Segovia*, don Rufino Cano de Rueda, se ha trasladado á la casa de su propiedad calle de San Agustín número 7, en cuyo nuevo domicilio tiene establecido su acreditado bufete desde hace pocos días.

Mejoría

El diestro José Díaz (Olivares) herido en la novillada del domingo último, sigue en relativa mejoría.

Lo celebramos.

Ejemplo sublime

Merced al generoso desprendimiento de don Ignacio Santiago Fuentes acaba de inaugurarse en Vitigudino un colegio de niñas.

Para solemnizar este fausto acontecimiento, el Municipio de aquella villa ha acordado un notabilísimo programa de festejos, entre ellos un solemne Triduo, limosnas á los pobres, verbenas, dianas y una velada literaria.

Nada más lógico que la afortunada población salamanquina colme de agasajos á su caritativo bienhechor, pues fortuna y no pequeña es para ella tener un preclaro hijo que ha destinado su casi fabulosa fortuna á obras benéficas del pueblo en que nació, tales como hospital, asilo para ancianos, etc., todo lo cual se propone llevar á cabo don Ignacio Santiago Fuentes, como el colegio ya construído, con arreglo á los adelantos modernos, y por tanto en locales amplios, higiénicos y bien acondicionados.

Visita de Inspección

Continúa girando visita de Inspección, á la Escuela del Partido de Segovia, el inspector provincial de 1.ª enseñanza y buen amigo nuestro, don Isidoro Hernández y Hernández.

Riña

A las siete de la tarde de ayer, cuestionaron en la Calle del Doctor Sancho, por causa del oficio, los obreros panaderos de esta Capital, Domingo Izquierdo, de 35 años, y Miguel Torrego, de 23, viniéndose á las manos. Ambos pretendieron agredirse mutuamente, con navajas que sacaron á relucir en la pelea.

La oportuna intervención de los agentes de vigilancia señores Romero y Martín, los cuales separaron á los contendientes, hizo que la riña afortunadamente no tuviera consecuencias que lamentar.

Los sujetos objeto de la contienda fueron conducidos á la Inspección de Vigilancia, siendo puestos enseguida en libertad.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

Junta Provincial de Instrucción Pública

Ayer celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública, adoptando, entre otros acuerdos, el de aprobar el informe emitido por el Sr. Inspector provincial de 1.ª enseñanza en el expediente gubernativo, formado al maestro de Balsaín, don Pedro Badillo, y el de que pase á informe del citado Inspector, el instruído al maestro de Roda.

Esta mañana después de la misa de funeral, han sido conducidos al Camposanto los restos mortales de Don Gabino Terán y Cimas (q. e. p. d.), asistiendo al triste acto un numeroso acompañamiento.

Reiteramos á la atribulada familia, el más sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de San Cristóbal de la Vega, ha presentado una denuncia ante la Alcaldía de Montejo de Arévalo, contra Doña Robustiana Pérez, por haber encontrado cien reses lanares de su propiedad abusivamente pastando en el sitio titulado «Los Arroyales» de aquel término municipal.

—Ante el Juzgado municipal de Martín Miguel, ha sido denunciado el vecino del mismo Antonio Sanz Pérez, por tener una caballería menor de su pertenencia, pastando en los sembrados.

Certámen de labores

Hoy se ha inaugurado en la Escuela Normal de Maestras, un certámen de labores en el cual se exhibe una variada colección de obras en pintura de todas clases, acuarelas y dibujos, bordados, mallas, tapicería y otros trabajos que constituyen verdaderas preciosidades y se deben á la inteligente labor de las señoritas Sanz, Gozalo, Barrios, Zubizarreta, Rodríguez, Tapia, Fuentes, García Salvador, Sanz, Herrero, Sierra, Alvaro, Llorente (Teófila), la Calle (Asunción), de Dios, Alonso, Peña, Vázquez, Chico, Aceves, Calvo, Gascuñana, Garrido, Llorente (Ervigia), Pérez, Méndez, Sancho, Ultrilla, Núñez, García, Carretero, Pérez, Fernández, Moreno y otras.

Plácemes merecen tan distinguidas señoritas por su notable aprovechamiento, no menos que las ilustradas Maestras que tan provechosos frutos han logrado sacar de sus alumnas, merced al acertado método de enseñanza que cultivan y que constituye un honroso galardón para el inteligente Profesorado de la Escuela.

Llamamos repetidamente la atención de la celosa autoridad municipal para que se despliegue más vigilancia en el aseo de las fuentes públicas, donde se lavan ropas, como sucede con frecuencia en el pilón de la situada entre las calles de Barrionuevo y San Geroteo.

Denuncia de pesca

Por la Guardia civil de Valverde, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de dicho pueblo, el vecino de esta capital Hilario Rodríguez Conde, por haber sido sorprendido pescando con caña en el río Eresma y sitio denominado «El Soto de Lobones», careciendo de licencia para ello.

Juzgado municipal

En este Juzgado se han inscrito hoy los nacimientos de Petra Carretero Merino y Serafina Vizcaino Sandoval, y las defunciones de Luis Leonor Pesquera, de 25 años casado, y Miguel Chamorro Bernal, de 65 años, casado.

Las comisiones provinciales.

En la «Gaceta» se publica un Real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se suprimen las comisiones permanentes de Pósitos que venían funcionando en las provincias en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.° de la ley de 26 de Junio de 1877.

Art. 2.° Los ingenieros de las secciones agronómicas que hasta ahora han desempeñado el cargo de secretarios de las referidas comisiones, ó las personas que la delegación regia creyese oportuno designar, serán los encargados de tramitar en sus respectivas provincias los expedientes de Pósitos é informarlos cuando el referido Centro lo juzgare oportuno.

Art. 3.° Quedan asimismo capacitados dichos funcionarios para dirigirse por medio de los gobernadores, á los Ayuntamientos, Diputaciones y autoridades civiles de las provincias en demanda de datos y antecedentes que se relacionan con el servicio que se les ha encomendado.

Art. 4.° Para todos los efectos que se deriven de la aplicación de la ley vigente sobre Pósitos, se considerará á los ingenieros agrónomos de las provincias como funcionarios dependientes de la delegación regia.

Boletín religioso.

Santos del día 22.

Santa Quitería y santa Julia, vírgenes y mártires, santa Rita de Casia, viuda, san Atón obispo, y el beato Pedro de la Asunción.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana el ejercicio sencillo de las Flores, y á las seis y cuarto de la tarde, solemnemente y con plática.

—En San Miguel.—A las seis y media de la tarde el mismo ejercicio mariano.

—En la Encarnación.—Solemnidad por la festividad de Santa Rita; á las siete y media de la mañana misa de comunión como terminación de novena; á las diez y media la solemne con S. D. M. expuesto, costeadas ambas por la Directora general de la Asociación doña Casilda de Vivanco, viuda de Cabanyes; y á las seis de la tarde el ejercicio del último día del novenario y distribución de panecillos benditos de la Santa, entre las Sras. Asociadas.

—En la Santísima Trinidad.—A las seis de la tarde el ejercicio del quinto día de novena, con exposición sacramental.

—En Corpus.—De seis y media á siete y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4'30 t.)

Asamblea de productores

Esta mañana ha presidido el ministro de Fomento, en el Paraninfo de la Universidad la primera sesión de la Asamblea de productores.

Han sido aprobadas varias ponencias, excepto la que se refiere á las factorías subvencionadas por el Estado.

Congreso

Se abre la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Pocos diputados toman asiento en los escaños, viéndose también desiertas las tribunas.

Se aprueban varios dictámenes de los comisiones de actas y de incompatibilidades, siendo proclamados diputados los señores Trenor, Sánchez Guerra, del Busto, Rivero, Salaverry, Sainz de Tejera, Calvet, Arias de Miranda, conde de los Andes, duque de Almodóvar del Río, marqués de Casa Torre, marqués de Acillona, Salmerón y otros.

Según previene la ley, queda sobre la mesa por veinticuatro horas el dictámen sobre el acta de Arnedo, y se levanta la sesión á las dos y cuarenta.

Incendio en Barcelona

Un incendio formidable ha destruído el teatro-circo español de Barcelona, en donde anoche dió la última función la compañía que dirije el señor Parreño.

Ha quedado destruído todo el edificio que era de madera, perdiéndose también el equipaje de los artistas, los cuales se ven en situación angustiosa, faltos de todo recurso.

Mañana iban á embarcar para las islas Baleares.

Solo han podido salvarse los billares anejos al edificio.

Las pérdidas se calculan en cuarenta mil duros.

El propietario del teatro-circo señor Jaravely, atribuye el siniestro á un accidente casual.

El Infante Don Carlos

Ha llegado á Barcelona el infante don Carlos, el cual después de visitar la exposición de Bellas Artes, saldrá para Cádiz con rumbo á Cannes, á donde se dirije.

En las colonias inglesas

En Lahore (India inglesa), ha sido detenido el propietario del periódico indígena «India», por insertar aquel periódico varios artículos excitando á la rebelión.

Visita de inspección

Se encuentra en Palma de Mallorca el general Martitegui, jefe del Estado Mayor Central, inspeccionando las defensas de aquella plaza.

En Melilla

Siguen librándose sangrientos combates entre los leales del sultán y las kábilas rebeldes, cerca de la plaza de Melilla.

Las tropas de esta plaza están sobre las armas, para defender los límites del campo español.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 75
Amortizable al 5 por 100	100 55
Acciones del Banco	449 50
Acciones de Tabacos	406 50
CAMBIOS	
París á la vista	10 60
Londres á la vista	27 86

FABRA.

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparador existentes para combatir y curas todas las afecciones del *Estómago é Intestinos.*—Unico ensayo en la mayoría de los hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA ALFAJEME y notaréis alivio en la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.*—Precio: CUATRO PESETAS.



PURGANTE IDEAL

EL MAS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO

El Purgen se prepara en tres formas distintas. Para Niños; cajitas de 25 pastillas color de rosa. Para adultos; cajitas de 25 pastillas color crema.

Para enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dósis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicar la clase deseada.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en ESPAÑA. OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

HUEVOL

FLAN.-Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguiente: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: D. Angel García, Plazuela de Carrasco, 4

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Procter & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

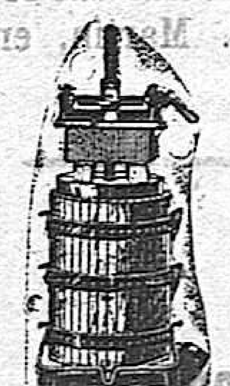
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

H. R. LÓPEZ ACEVEDO

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magrí, de BARCELONA



Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VENTA.

Se hace de varias fincas de labor en el término de Bernúy de Coca.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Sotero López, Herrería, 3.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS